

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Empleo, Turismo y Cultura

- 6** *ORDEN 3258/2013, de 12 de junio, por la que se resuelve la convocatoria aprobada por Orden 8886/2012, de 23 de julio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de agosto), de la entonces Consejería de Educación y Empleo para la provisión de puestos de trabajo vacantes por el procedimiento de Concurso de Méritos.*

Por Orden de la entonces Consejería de Educación y Empleo 8886/2012, de 23 de julio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de agosto), se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en dicha Consejería por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre); el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado ("Boletín Oficial del Estado" de 10 de abril), en lo no previsto por las anteriores, así como las bases particulares de la convocatoria.

Mediante Decreto 23/2012, de 27 de septiembre, del Presidente de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de septiembre), se atribuyen a la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura las competencias en materia de empleo que ostentaba hasta entonces la Consejería de Educación y Empleo.

De conformidad con el citado Decreto 23/2012, de 27 de septiembre, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, por el cual se atribuye a los respectivos Consejeros la competencia para la resolución de las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo, corresponde al Consejero de Empleo, Turismo y Cultura la competencia para resolver los procedimientos de provisión convocados en relación con los puestos de trabajo actualmente adscritos a dicha Consejería.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos de 31 de mayo de 2013 y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía y Hacienda de 7 de junio de 2013, y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que figuran en el Anexo.

Segundo*Plazo de toma de posesión*

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente Resolución.

El cómputo de los citados plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

Tercero*Recurso*

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Madrid, a 12 de junio de 2013.—La Consejera de Empleo, Turismo y Cultura, PDF (Orden 3/2012 de 23 de octubre), el Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE COSLADA Puesto de Trabajo: 59069 Denominación : TECNICO DE ORIENTACION E INTERMEDIACION LABORAL Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 7.853,88 CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE ESTRECHO-AZCA Puesto de Trabajo: 59050 Denominación : TECNICO DE ORIENTACION E INTERMEDIACION LABORAL Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 7.853,88 CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE ESTRECHO-AZCA Puesto de Trabajo: 59051 Denominación : TECNICO DE ORIENTACION E INTERMEDIACION LABORAL Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 7.853,88	DESIERTO Cód. identificación: 699003X0 Apellidos y Nombre: FUENTES REVUELTA,ROSARIO Cód. identificación: 33506779B0 Apellidos y Nombre: ULECIA RUBIO,MARIA CARMEN	CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE PARLA Puesto de Trabajo: 58421 Denominación : TITULADO/A GRADO MEDIO Grupo : B N.C.D. : 18 C. Específico : 6.306,60 CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE ALCOBENDAS Puesto de Trabajo: 59000 Denominación : TECNICO DE ORIENTACION E INTERMEDIACION LABORAL Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 7.853,88

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE ESTRECHO-AZCA Puesto de Trabajo: 59055 Denominación : TECNICO DE ORIENTACION E INTERMEDIACION LABORAL Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 7.853,88	Cód. identificación: 2549033N0 Apellidos y Nombre: BIELZA DIAZ-CANEJA,ANA	CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES Puesto de Trabajo: 59036 Denominación : TECNICO DE ORIENTACION E INTERMEDIACION LABORAL Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 7.853,88
CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE ALCALA DE HENARES II Puesto de Trabajo: 46109 Denominación : TECNICO DE ORIENTACION E INTERMEDIACION LABORAL Grupo : B / A N.C.D. : 22 C. Específico : 7.853,88	DESIERTO	
CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE SAN ISIDRO Puesto de Trabajo: 38824 Denominación : TECNICO DE ORIENTACION E INTERMEDIACION LABORAL Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 7.853,88	Cód. identificación: 665375P0 Apellidos y Nombre: GIL GARCIA,MARIA BELEN	CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE VALLECAS Puesto de Trabajo: 45897 Denominación : TECNICO DE GRADO MEDIO Grupo : B N.C.D. : 18 C. Específico : 6.306,60

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE SAN ISIDRO Puesto de Trabajo: 59061 Denominación : TECNICO DE ORIENTACION E INTERMEDIACION LABORAL Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 7.853,88		DESIERTO
CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE SAN ISIDRO Puesto de Trabajo: 59062 Denominación : TECNICO DE ORIENTACION E INTERMEDIACION LABORAL Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 7.853,88		DESIERTO
CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE TORREJÓN DE ARDOZ Puesto de Trabajo: 59037 Denominación : TECNICO DE ORIENTACION E INTERMEDIACION LABORAL Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 7.853,88		DESIERTO

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE USERA Puesto de Trabajo: 59064 Denominación : TECNICO DE ORIENTACION E INTERMEDIACION LABORAL Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 7.853,88 CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE USERA Puesto de Trabajo: 59065 Denominación : TECNICO DE ORIENTACION E INTERMEDIACION LABORAL Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 7.853,88 CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE VALLECAS Puesto de Trabajo: 59006 Denominación : TECNICO DE ORIENTACION E INTERMEDIACION LABORAL Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 7.853,88	DESIERTO DESIERTO Cód. identificación: 30832917Z0 Apellidos y Nombre: MARTINEZ DELGADO,MARIA	CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE ATOCHA Puesto de Trabajo: 58411 Denominación : TITULADO/A GRADO MEDIO Grupo : B N.C.D. : 18 C. Específico : 6.306,60

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE VILLAVERDE Puesto de Trabajo: 59009 Denominación : TECNICO DE ORIENTACION E INTERMEDIACION LABORAL Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 7.853,88		DESIERTO
CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE ARGANDA Puesto de Trabajo: 46105 Denominación : TECNICO DE ORIENTACION E INTERMEDIACION LABORAL Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 7.640,04		DESIERTO
CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE ALCALÁ DE HENARES I Puesto de Trabajo: 58997 Denominación : TECNICO DE ORIENTACION E INTERMEDIACION LABORAL Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 7.853,88		DESIERTO

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE ALCALÁ DE HENARES I Puesto de Trabajo: 58998 Denominación : TECNICO DE ORIENTACION E INTERMEDIACION LABORAL Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 7.853,88	DESIERTO	
CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE ALCORCÓN I Puesto de Trabajo: 59068 Denominación : TECNICO DE ORIENTACION E INTERMEDIACION LABORAL Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 7.853,88	Cód. identificación: 53100846X0 Apellidos y Nombre: MORAN ARRANZ,NURIA	CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE FUENLABRADA Puesto de Trabajo: 38855 Denominación : TECNICO DE ORIENTACION E INTERMEDIACION LABORAL Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 7.853,88
CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE MOSTOLES II Puesto de Trabajo: 59029 Denominación : TECNICO DE ORIENTACION E INTERMEDIACION LABORAL Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 7.853,88	Cód. identificación: 46846311A0 Apellidos y Nombre: SANCHEZ ARENAS,MARIA CARMEN	CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL ESTRATEGIA Y FOMENTO DE EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE EMPLEO AREA DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD Puesto de Trabajo: 59001 Denominación : TECNICO GESTOR DE EMPLEO Y FORMACION Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 7.853,88

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE AGUEDA DÍEZ Puesto de Trabajo: 59031 Denominación : TECNICO DE ORIENTACION E INTERMEDIACION LABORAL Grupo : B N.C.D. : 22 C. Específico : 7.853,88	Cód. identificación: 51075936C0 Apellidos y Nombre: SERRANO PEREZ,MARIA CRISTINA	CONSEJERIA EMPLEO, TURISMO Y CULTURA VICECONSEJERIA EMPLEO DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO OFICINA DE EMPLEO DE AGUEDA DÍEZ Puesto de Trabajo: 38862 Denominación : TECNICO DE GRADO MEDIO Grupo : B N.C.D. : 18 C. Específico : 6.306,60

(03/20.486/13)

